

ELECTROVÍA S.A.C. (Retiro de Calificación)

Con fecha 16 de noviembre 2018, PCR retira la clasificación de riesgo de “PEE” al Primer Programa de Instrumentos de Corto Plazo Electroavía, por quedar culminados los servicios contractuales con la Clasificadora. La última calificación otorgada fue el 31 de mayo de 2018, con información a corte diciembre 2017, y se sustentó en la limitada información disponible para la evaluación.

Instrumento Calificado

Primer Programa de Emisión de Instrumentos de Corto Plazo Electroavía

El Programa es hasta por un monto en circulación de US\$ 5.00MM o su equivalente en Soles, y tendrá una vigencia de 6 años a partir de su inscripción en el Registro Público del Mercado de Valores de la Superintendencia del Mercado de Valores (SMV), con posibilidad de ser renovado según lo establecido por el Reglamento del Mercado Alternativo de Valores-MAV. Los Instrumentos de Corto Plazo a ser emitidos bajo este Programa no cuentan con garantía específica sobre los activos o derechos de La Empresa, estando respaldados genéricamente con su patrimonio. Según la Actualización N° 4 del Prospecto Marco, los recursos obtenidos de la colocación de los Instrumentos de Corto Plazo emitidos en el marco del Programa serán destinados a:

Descripción de los usos de recursos captados	Importe aproximado	Prioridad de aplicación
Capital de trabajo		
Nuevas inversiones		
Reestructuración de pasivos:		
- Segunda Emisión MAV – Serie B (agosto 2017) (1,250,000.00; 360 días; soles)		
- Segunda Emisión Privada – Serie A (agosto 2017) (2,000,000.00; 270 días; soles)		
- Tercera Emisión Privada – Serie A (agosto 2017) (2,500,000.00; 270 días; soles)		
- Cuarta Emisión Privada – Serie A (agosto 2017) (2,000,000.00; 270 días; soles)		
- Quinta Emisión Privada – Serie B (agosto 2017) (600,000.00; 270 días; soles)		
- Quinta Emisión Privada – Serie D (agosto 2017) (600,000.00; 270 días; soles)		
- Sexta Emisión Privada – Serie A (agosto 2017) (2,000,000.00; 360 días; soles)		
- Sexta Emisión Privada – Serie B (agosto 2017) (300,000.00; 360 días; dólares)		
Adquisición de activos distintos a los usuales del giro del negocio (precios y estado de conservación)		
Activos adquiridos de empresas vinculadas		
Otros usos (identificarlos)		
	S/ 11,925,000	1

Fuente: Electroavía / Elaboración: PCR.

Asimismo, se menciona en dicho prospecto que los recursos captados no podrán ser destinados para financiar las operaciones de las empresas vinculadas de la empresa.

Segunda Emisión del Primer Programa de Emisión de Instrumentos de Corto Plazo – Electroavía

Características	PRINCIPALES TÉRMINOS Y CONDICIONES DE LA EMISIÓN	
	Segunda Emisión	
Serie	Una o más series	
Monto de la Emisión	Hasta S/ 12.00 MM	
Plazo	No mayor de un año	
Emisor	Diviso Bolsa S.A.B.	
Estructurador	Kallpa Sociedad Agente de Bolsa S.A.C.	
Opción de rescate	La Empresa podrá rescatar los Instrumentos de Corto Plazo, de acuerdo con lo señalado en el artículo 330 de la LGS, siempre que se respete lo dispuesto en el artículo 89 de la Ley del Mercado de Valores.	
Garantía	Garantía genérica sobre el patrimonio de la Empresa	

Fuente: Electroavía / Elaboración: PCR

EMISIONES VIGENTES (A DICIEMBRE 2017)

Emisión	Serie	Monto en Circulación (S/)	Tasa de Interés	Plazo	Fecha de Colocación	Fecha de Vencimiento
2da	B	1,250,000	7.31%	360 días	02/02/2017	29/01/2018
2da	C	3,971,000	7.72%	360 días	17/11/2017	15/11/2018

Fuente: SMV / Elaboración: PCR

A la fecha del presente informe, las series B y C de la Segunda Emisión del Primer Programa de Instrumentos de Corto Plazo ya fueron canceladas.